

CORTES ESPAÑOLAS

26556 *RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de Procuradores en Cortes designados con posterioridad al día 18 de noviembre de 1975.*

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 3.º del vigente Reglamento de las Cortes, se publican a continuación los nombres de los señores Procuradores que han sido designados con posterioridad al día 18 de noviembre de 1975, con indicación del apartado del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1942, a que pertenecen:

Apartado a)

Don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa.

Don Manuel Fraga Iribarne, Vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y Ministro de la Gobernación.

Don Juan Miguel Villar Mir, Vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Hacienda.

Don José María de Areilza y Martínez-Rodas, Ministro de Asuntos Exteriores.

Don Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate, Ministro de Justicia.

Don Félix Alvarez-Arenas y Pacheco, Ministro del Ejército.

Don Carlos Robles Piquer, Ministro de Educación y Ciencia.

Don Carlos Pérez-Bricio Olariaga, Ministro de Industria.

Don Carlos Franco Iribarnegaray, Ministro del Aire.

Don Adolfo Marín-Gamero y González-Posada, Ministro de Información y Turismo.

Don Alfonso Osorio García, Ministro de la Presidencia.

Don Francisco Lozano Vicente, Ministro de la Vivienda.

Apartado d)

Don Ignacio Basanta del Moral, Presidente del Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

Palacio de las Cortes, 22 de diciembre de 1975.—El Presidente, Torcuato Fernández-Miranda y Hevia.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26557 *DECRETO 3362/1975, de 25 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas a don Angel Ruiz Martín.*

A propuesta de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas a don Angel Ruiz Martín, Teniente General del Ejército de Tierra.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,
ANTONIO CARRO MARTINEZ

26558 *CORRECCION de erratas de la Orden de 19 de noviembre de 1975 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos o empleos civiles del concurso número 83 (ochenta y tres) de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1975, páginas 25079 a 25083, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo único, norma 2, punto 2.2, cuarta línea, donde dice: «... no podrá causar baja en la anterior...», debe decir: «... no podrá causar baja en el anterior...».

En el mismo artículo, norma 4, punto 4.1, última línea, donde dice: «... sobre todo, el servicio si se produce...», debe decir: «... sobre todo, al servicio si se produce...».

En la relación de destinos, clase primera.—Otros destinos, Ministerio de Educación y Ciencia, cuarto relacionado, donde dice: «Teniente de la Guardia Civil don Félix Fernández Modrón...», debe decir: «Teniente de la Guardia don Félix Fernández Modrón...».

En la misma relación, clase y Ministerio, Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, cuarto relacionado, donde dice: «... y efectos al 21.º Tercio de la Guardia Civil.—Sevilla...», debe decir: «... y afecto al 21.º Tercio de la Guardia Civil.—Sevilla...».

En dicha relación, clase tercera.—Destinos del Estado, Provincia y Municipio, Presidencia del Gobierno, quinto relacionado, donde dice: «Policía primero de la Policía Armada don Sebastián Campo Roldán...», debe decir: «Policía primero de la Policía Armada don Sebastián Campos Roldán...».

En dicha relación, clase y destinos, Ayuntamientos, sexto relacionado, donde dice: «Guardia primero de la Guardia Civil don Joaquín Prados Tobaruela...», debe decir: «Guardia primero de la Guardia Civil don Joaquín Prados Tobaruela...».

MINISTERIO DE JUSTICIA

26559 *ORDEN de 29 de noviembre de 1975 por la que se hace público el nombramiento de la Canonjía y Beneficio que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Almería y León, previa presentación de S. E. el Jefe del Estado, en 17 y 8 de octubre pasado, respectivamente, han nombrado Canónigo del Gracia de la S. I. C. de Almería al muy ilustre señor don Rafael Romero Robles, y Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de León, al reverendo señor don Isaías Rodrigo Alvarez.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

MINISTERIO DEL EJERCITO

26560 *DECRETO 3393/1975, de 3 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Sexta Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel Prieto López.*

Vengo en nombrar Jefe de la Sexta Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel Prieto López, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26561 *DECRETO 3364/1975, de 3 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Tercera Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Antonio Hermosilla Bernardín.*

Vengo en nombrar Jefe de la Tercera Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Antonio Hermosilla Bernardín, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26562 *DECRETO 3365/1975, de 3 de diciembre, por el que se nombra Jefe de Material y Mantenimiento de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Aurelio Herrero Miguel.*

Vengo en nombrar Jefe de Material y Mantenimiento de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Aurelio Herrero Miguel, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

26563 *DECRETO 3366/1975, de 12 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Félix Alvarez-Arenas y Pacheco cese en el cargo de Capitán General de la Primera Región Militar.*

Por haber sido nombrado Ministro del Ejército el Teniente General don Félix Alvarez-Arenas y Pacheco, en virtud del Decreto de la Jefatura del Estado tres mil doscientos treinta y siete/mil novecientos setenta y cinco, de once de diciembre, cesa en el cargo de Capitán General de la Primera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

26564 *DECRETO 3367/1975, de 12 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Francisco Coloma Gallegos pase a la situación de disponible.*

Por haber cesado en el cargo de Ministro del Ejército el Teniente General don Francisco Coloma Gallegos, en virtud del Decreto de la Jefatura del Estado tres mil doscientos treinta y cinco/mil novecientos setenta y cinco, de once de diciembre, queda en la situación militar de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

26565 *DECRETO 3368/1975, de 19 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Joaquín de Valenzuela y Alcibar-Jáuregui, nombrándole Capitán General de la Novena Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Joaquín de Valenzuela y Alcibar-Jáuregui, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día once del corriente mes y año, nombrándole Capitán General de la Novena Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

26566 *DECRETO 3369/1975, de 19 de diciembre, por el que se nombra Director de la Escuela Superior del Ejército al Teniente General don Carlos García Riveras.*

Vengo en nombrar Director de la Escuela Superior del Ejército al Teniente General don Carlos García Riveras, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

26567 *DECRETO 3370/1975, de 19 de diciembre, por el que se nombra Subdirector de la Escuela Superior del Ejército al General de División don José Dapena Amigo.*

Vengo en nombrar Subdirector de la Escuela Superior del Ejército al General de División don José Dapena Amigo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

26568 *DECRETO 3371/1975, de 22 de diciembre, por el que se dispone que el General Interventor de Ejército don Sabino Fernández Campos pase a la situación de «En servicios especiales».*

Por haber sido nombrado por Decreto de la Presidencia del Gobierno número tres mil doscientos noventa y cinco/mil novecientos setenta y cinco, de diecinueve de diciembre, Subsecretario de la Presidencia del Gobierno,

Vengo en disponer que el General Interventor de Ejército don Sabino Fernández Campos pase a la situación de «En servicios especiales» (grupo de Cargos Civiles).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

26569 *DECRETO 3372/1975, de 22 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Víctor Castro Sanmartín pase a la situación de «En servicios especiales».*

Por haber sido nombrado por Decreto del Ministerio de la Gobernación número tres mil trescientos cuatro/mil novecientos setenta y cinco, de diecinueve de diciembre, Director general de Seguridad,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Víctor Castro Sanmartín pase a la situación de «En servicios especiales» (grupo de Cargos Civiles).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE HACIENDA

26570 *ORDEN de 4 de diciembre de 1975 por la que se nombra Agentes de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid, en turno restringido, a los Apoderados que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 1 de marzo de 1943, del número 6.º de la Orden de 28 de junio de 1950 y con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio,

Este Ministerio, habida cuenta del informe emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar, por el turno restringido, Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid a don Esteban Helguero Uribe, don Francisco Aritio Morales, don Emilio González-Zuazo Fernández, don Pablo de la Torre Vivanco, don Luis Felipe Martínez-Gil López, don José Carvajal y Castro y don Ricardo Alfaro Fernández, Apoderados que agotan el Escalafón de Aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de dicha plaza, y denegar el nombramiento del Apoderado don Jerónimo Sierra Rico, de acuerdo con el informe emitido por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.

La expedición de los correspondientes títulos queda supeditada hasta que los interesados justifiquen, dentro del plazo señalado a tal efecto, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinan en la vigente Reglamentación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, José Ramón Álvarez Rendueles.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.